

ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la cobertura del Puesto de Trabajo de Responsable de Centro, adscrito a la Concejalía de Servicios Sociales y Discapacidad, mediante el procedimiento establecido en apartado C. Desempeño Accidental del Puesto de Trabajo, del Procedimiento de Cobertura de Puestos de Trabajo Vacantes por Personal Interna, se pone en conocimiento de las personas interesadas que se ha emitido Decreto de fecha 12 de mayo de 2026, por el que se resuelve:

“PRIMERO: Prorrogar la lista de espera, resultante de la cobertura de un puesto de trabajo de Responsable de Centro (POMI) para la Concejalía de Servicios Sociales y Discapacidad, formada por las siguientes personas:

- 1º. INMACULADA CUESTA POYATO
- 2º. NIEVES CATALINAS CERRADA
- 3º. M^a HONTANARES ARRANZ PEÑA
- 4º. PILAR GADEA PONDE

SEGUNDO: Esta lista de espera tiene por objeto cubrir las eventualidades que puedan surgir en previsión de las eventualidades de sustituciones y contingencias que afecten a este puesto de trabajo y no puedan ser atendidas por el personal de la Concejalía de Servicios Sociales y Discapacidad.

TERCERO: La lista de espera de Responsable de Centro se prorroga un año más, finalizando su vigencia en todo caso, el 2 de junio de 2027, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria.

CUARTO: Publicar el contenido de esta Resolución en la página web del Ayuntamiento de Alcorcón para su máxima difusión.”

En Alcorcón, a la fecha de firma electrónica

